

Contexto Regional

El territorio chocoano, al noroccidente de Colombia, se extiende sobre 46.530 km, atravesado por un gran valle de orientación norte-sur, por donde corren los ríos Atrato y San Juan. Para 1993 el censo arrojó una población ajustada de 365.782 habitantes y según la proyecciones del DANE en el 2003 la población es de 411.844Hb. Distribuidos, el 42.6 en las cabeceras municipales y el 57.4% en las zonas rurales.

Los ríos han sido los ejes del poblamiento, de las actividades económicas y de intercambio y de la identidad social colectiva. Además del Atrato y el San Juan, son de importancia para el departamento el Andágueda, Baudó, Beberá, Bebaramá, Bojayá, Capá, Docampadó, Dmingodó, Munguidó, Opogodó, Quito, Salaquí, Tanela, Condoto y Tamaná

Por otra parte, el Chocó se encuentra aislado biogeográficamente por las cordilleras andinas del resto del territorio nacional. Esta característica natural ha incidido en una aislamiento relativo de los principales circuitos económicos nacionales

En general, la estructura territorial del Chocó que se deriva de las inversiones públicas es frágil, por la precariedad de su economía y la baja implementación tecnológica existente en la movilización fluvial. Sin embargo, la estructura local se adapta a las condiciones geográficas y su fortalecimiento sería la mejor alternativa para resolver los problemas de comunicación de manera compatible con las riquezas ambientales y los valores culturales de la región.

La ciudad de Quibdó constituye el único centro departamental localizado entre la cordillera y el litoral. Por sus características, es el punto medio de enlace natural que existe entre los dos litorales colombianos, a través de los ríos Atrato y San Juan. Las relaciones de centralidad convergen sobre la zona del istmo San Pablo, específicamente entre Quibdó e Istmina, y se explican por las relaciones de comunicación fluvial que existe entre los dos grandes ríos: Atrato y San Juan.

Quibdó fue el punto de enlace del sur y el centro del Chocó con la costa Atlántica y Medellín, sin embargo esta realidad cambio con la apertura de la carretera Tadó—Pereira, la cual permite una mayor autonomía en las relaciones comerciales de la zona del Alto San Juan con el interior. La terminación del puente Yuto sobre el río Atrato, ha sido el resultado de la necesidad de completar circuitos carreteables y la comunicación con el país.

En Quibdo, la principal actividad productiva se concentra alrededor del comercio constituyéndose en eje de intercambio comercial y administrativo con los municipios de alto y medio Atrato, el san Juan y las ciudades de Medellín y Cali.

Quibdo presenta una economía de enclave como consumidora de bienes y servicios importados especialmente de Antioquia, valle y del eje cafetero y exportadora de productos primarios como oro, platino, madera, y frutales en menor escala.

El estado con sus dependencias constituye la mayor fuente de empleo del municipio, en estas actividades están involucradas aproximadamente el 85% del personal calificado, debido a la falta de oportunidades laborales, se viene desarrollando la economía informal conformada por grupos como los chanceros, las lavanderas y los areneros. El municipio además exporta su mano de obra barata, trabajadores no calificados de ambos sexos, a otras ciudades y centros urbanos.

Localización del municipio de Quibdó

El municipio de Quibdó limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con los municipios de Río Quito y Lloró, por el oriente con el municipio de El Carmen de Atrato, por el nororiente con el departamento de Antioquia y por el occidente con el municipio de Alto Baudó. Tiene un área de 3337.5 km² y una población de 97.714 habitantes (Proyecciones del DANE, año 2000), de la cual el 65% se encuentran en el área urbana y representa el 32% del total del departamento.

Pese a ser capital del departamento, Quibdó fue recategorizado como municipio de cuarta (4^a) categoría, lo que limita el accionar administrativo, rebajando los ingresos y reduciendo organismos, como el caso de la Contraloría y restringiendo las acciones de personería y Concejo.

División político administrativa

El Municipio está Constituido por 27 corregimientos y 14 resguardos indígenas

Tabla 1. Corregimientos

CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	
1 Altagracia	15 Gitradó
2 Alto Munguidó	16 La Troje
3 Barranco	17 Las Mercedes
4 Bellaluz	18 Mojaudó
5 Boca de Naurita	19 Pacurita
6 Boca de Nemotá	20 Puerto Murillo
7 Boca de Tanando	21 Sanceno
8 Calahorra	22 San Francisco de Icho
9 Campo Bonito	23 San Rafael de Negua
10 El Fuerte	24 Tagachi
11 El Tambo	25 Tutunendo
12 Guadalupe	26 Villa del Rosario
13 Guarandó	27 Winandó
14 Guayabal	28 Quibdó (CAPITAL)

Plan de Ordenamiento territorial de Quibdo

El municipio no cuenta con una cartografía oficial de demarcación de corregimientos, sin embargo con el proceso de titulación de los territorios, las comunidades reconocen la división administrativa como referente espacial, por lo que los límites definidos para la división de los consejos comunitarios locales, constituye una aproximación a la división corregimental, no obstante, para efectos del ordenamiento en lo que compete a la administración de los recursos, la comunidad como demarcación de límites territoriales de la titulación colectiva no ha definido la totalidad de límites internos por cuanto existen comunidades cuyas posesiones o aprovechamiento tradicional comprometen más de un consejo comunitario local.

De otra parte algunas de las áreas sin titular, corresponden a áreas de concertación interétnicas, es decir que en el momento de la demarcación, existen procesos de solicitud de ampliación o expedición de resolución de resguardos indígenas, o áreas que han sido ocupadas tradicionalmente por los dos grupos étnicos.

Tabla 2.. Resguardos Indígenas

RESGUARDOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDO	
1 El 21	7 Alto río Tagachi
2 Negua	8 Alto río Buey
3 Ichó-Quebrada Baratudo	9 Bete – Aurobete – Aurobuey
4 Motordo	10 Caimanero de jampapa
5 Coredó–Munguidó	11 Guarandó Carrizal
6 Playa Alta – Tutunendo	12 Mungaradó.

Plan de ordenamiento territorial de Quibdo

Aspectos demográficos

Hasta la década de los años 70 y 90 Quibdo ha tenido un crecimiento lento de la población, en materia de natalidad registra cifras que se diferencian poco del promedio nacional. El bajo crecimiento se explica por factores de mortalidad y emigración.

A partir de 1997, se inicia un proceso de segregación de los municipios de Atrato, Quito y Medio Atrato, por lo que Quibdo posee en el año 2000 una población de 97.714 habitantes, constituida por una población de mujeres equivalente al 47.24% y hombres de 52.76%, distribuida en el área urbana con 73.838Hb. (75.5%) y en el área rural con 23.876 habitantes (24.5%). De acuerdo a las proyecciones del DANE, en el 2003 la población es de 98.678Hb de los cuales 74.588Hb. (75.5%) se concentran la cabecera municipal y 24.090 (24.5%) en el área rural.

Indicadores de calidad del Vida

Calidad de vivienda, índice de servicios públicos y el nivel educativo se encuentran por debajo del promedio nacional, y el ingreso promedio por habitante es la mitad del Nacional, actualmente la población con NBI corresponde a 83,99%.

**Tabla No 3
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA,
OCUPADA SEGÚN LA CATEGORIA OCUPACIONAL DE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN.**

CATEGORIA OCUPACIONAL	SEXO		TOTAL
	M	F	
Trabajo familiar sin remuneración	16,8	35,5	26,5
Obrero – empleado particular	6,3	3,0	4,6
Obrero – empleado del gobierno	6,8	5,9	6,4
Empleado Doméstico		2,5	1,3
Trabajador Cuenta Propia	64,3	52,6	58,2
Patrón o empleador	5,8	0,5	3,0
TOTAL	100	100	100

FUENTE: CODECHOCO

El total de personas económicamente activa, el 35,5% son mujeres que laboran en actividades en el hogar sin ninguna remuneración, lo que repercute en los ingresos familiares y la satisfacción de sus necesidades básicas y en la adquisición de productos de la canasta familiar. Sólo el 11% de la fuerza laboral corresponde a empleados, de los cuales el 6,4% están vinculados laboralmente al gobierno, y el 58,2% son personas que han optado trabajar por cuenta propia o hacen parte de la economía informal.

Subsistema de transporte e infraestructura física

a) Transporte Fluvial

La estructura regional de transporte está basada fundamentalmente en el modo fluvial, sobre el río Atrato, el cual corre de sur a norte hasta desembocar en el golfo de Urabá y el río San Juan, el cual corre de norte a sur hasta desembocar en el océano pacífico.

El río Atrato, principal vía navegable del Chocó, gracias al gran caudal de sus aguas; tiene 8 puertos, el principal de los cuales es Quibdó. Navegable durante todo el año, sirve de ruta al comercio de Antioquía y el puerto de Cartagena.

El río Atrato ha permitido la integración regional y cumple funciones de provisión de sustentos y comercio para un número importante de municipios del Chocó. El Estudio del Plan Maestro de Transporte - EPTM - del Ministerio de Transporte de julio de 1994, en su diagnóstico describe un deterioro continuo de las condiciones de navegación, la irracional deforestación de las cabeceras de los ríos, los aportes de sólidos en suspensión, el dragado insuficiente, la inexistencia general de mantenimiento, señalización y balizaje, y de la inadecuada infraestructura portuaria, han contribuido a la disminución de la importancia de los ríos en la movilización de carga y pasajeros.

El municipio de Quibdó cuenta con cuatro vías fluviales principales y siete vías fluviales transitables que alcanzan a cubrir el 98% de las poblaciones, las cuales a su vez como parte del corredor natural de movilización del Atrato, se convierten en las principales vías de comunicación e intercambio.

b) Transporte terrestre

Corredores Departamentales

El plan vial del **Chocó** cuenta con un total aproximado de 619 km., de los cuales 350 están a cargo de la nación y 269 km., en mal estado a cargo de INVIAS.

Dentro de su estructura presenta en su esquema grandes corredores con disposición radial partiendo de Quibdó así:

Corredor Istmina – Quibdó – Medellín: cuenta con 275km desde Quibdó a Medellín y Quibdó – Istmina 74km para un total de 349 km. de los cuales 180 km. aproximadamente corresponden a Antioquía. Constituye la principal vía por medio de la cual el Chocó se ha comunicado con el Departamento de Antioquía, que abastece los productos esenciales para el consumo de la población.

- a. **Corredores Istmina – Tadó – Santa Cecilia – Pueblo Rico – Pereira:** comunica al Chocó con el interior del país y mejora el intercambio comercial con otras poblaciones, facilitando la entrada de productos y servicios de todo tipo, lo cual se traduce en el abaratamiento del costo de vida.
- b. Para la consolidación de este circuito ha sido de especial importancia la operación del **punto de Yuto sobre el río Atrato** en el municipio de Atrato.

De acuerdo al diagnóstico del Plan de desarrollo departamental, la totalidad de la red vial construida carece de las especificaciones técnicas necesarias y requiere rectificación, ampliación, pavimentación y obras complementarias.

Corredores municipales.

La estructura vial de carreteras existentes en el municipio se compone de las siguientes vías;

- a. **Quibdó – Guayabal** con una longitud de 10 kms., la cual se encuentra en afirmado siendo transitable, a la vez sirve como base para la trocha que ha sido utilizada para llevar maquinaria a las explotaciones mineras de Concepción y Belén, localizadas entre los ríos Bebara y Bebarama y han hecho uso de maquinaria pesada para su labor, la cual recorre la vía Quibdó – Guayabal – Negua – Puné - Concepción.
- b. **Quibdó –La Troje–Tutunendo (Corredor Quibdó–Medellín)**, con una longitud de 15 kms.
- c. **Quibdó – Pacurita**, la cual se encuentra en afirmado sirviendo de conexión entre la cabecera municipal y la cuenca del río Cabí.
- d. **Quibdó – Pereira**, Sirve de conexión con los municipios del Atrato, Certegui, Río Quito, Istmina, Tadó, se encuentra en proceso de pavimentación, sirve de comunicación con el centro del país.

Desplazamiento

El fenómeno de desplazamiento hacia el área urbana y la movilización interna entre los corregimientos, se ha venido intensificando por la violencia, generada por fuerzas del conflicto armado, observándose focos de desplazamiento como Tutunendo, La Troje, Negua, Villa del Rosario, Boca de Naurita y Quibdo se convirtió en el mayor receptor de población.

De otra parte, Quibdó como capital del departamento, en la actualidad cuenta con 4.014 personas desplazadas distribuidas en una población adulta de 983 hombres, 1189 mujeres y 1843 jóvenes menores de 18 años, lo que corresponde a 400 hogares. Un gran porcentaje proviene del Bajo y Medio Atrato, Juradó, Urabá, Bagadó, Negua y El Dieciocho. Las áreas de asentamiento urbano se encuentran en los barrios Villa España, Coliseo y la Cascorba, las cuales reciben atención integral de la Red de Solidaridad Social, Municipio. (POT municipal).

PERFIL MUNICIPIO DE QUIBDO

PERFIL DE MORTALIDAD POR CAUSA EXTERNA

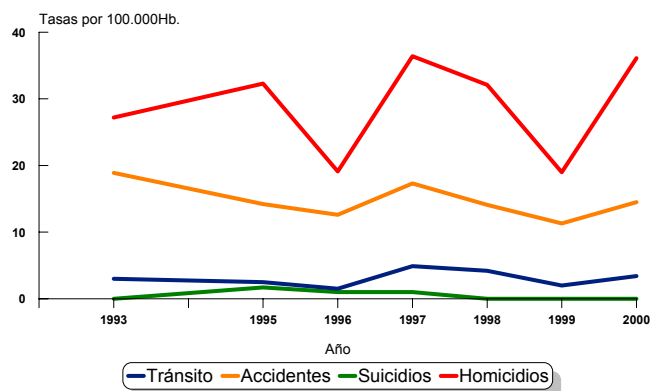
INTRODUCCIÓN

A continuación se presentará una descripción del perfil de mortalidad por causa externa del municipio de Quibdo, para el cual se utilizó como fuentes el DANE y Medicina legal. La información se presentará por fuente, con el fin de completar periodos de tiempo que permitan observar el comportamiento de cada evento y comparar la variabilidad de los datos. Inicialmente se presenta la tendencia de las tasas de los cuatro eventos en el departamento de Chocó y posteriormente se comparará con el municipio de Quibdo.

La mortalidad por causa externa es una preocupación para las autoridades municipales, tanto en el POT como en el plan de desarrollo se realizan diagnósticos y se proponen acciones en relación a la mortalidad de origen violento; el tema de tránsito, y la exposición de la población a riesgos naturales y creados por el hombre.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo al diagnóstico elaborado el Plan de Ordenamiento Territorial, se detectaron como fenómenos de violencia un aumento en los índices de violencia intrafamiliar, organización de pandillas en los barrios periféricos y un incremento en las lesiones personales con armas de fuego.

Tendencia tasas de mortalidad por causa externa 1993 - 2000
Departamento del Chocó



Elaborado por el Instituto Cisolva/Universidad del Valle con datos de fuente DANE
Datos de población: Fuente DANE

Casos de mortalidad por causa externa 1990—2000
Departamento del Chocó

Año	Tránsito	No Intencionales	Suicidios	homicidios	Otros
1990	5	77	2	95	3
1991	3	59	5	75	
1992	4	54	3	105	
1993	10	64	3	81	
1994	6	60	3	94	18
1995	10	57	6	73	
1996	6	51		92	4
1997	20	70	3	165	26
1998	17	57	7	130	17
1999	8	46	4	77	11
2000	14	59	4	147	25

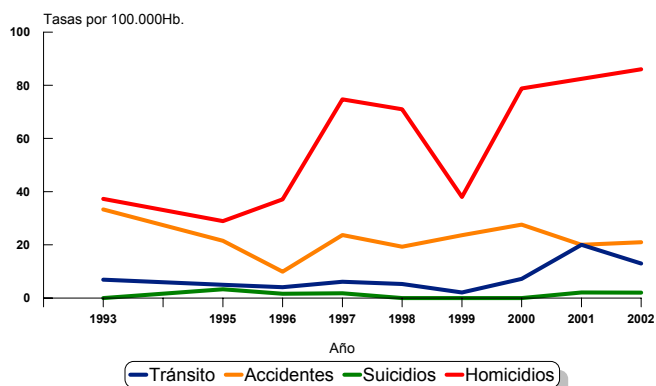
Fuente DANE

Las gráficas superiores describen el perfil de mortalidad por causa externa en el departamento de chocó, durante el periodo 1990—2000, con datos obtenidos a través del DANE.

Las tasas de **homicidios** durante este periodo oscilaron entre 30 por 100.000Hb y 19 por 100.000Hb. el valor máximo del periodo fue en el año 2000 con una tasa de 36.1 por 100.000Hb., correspondiente a 147 casos. Las tasas de **lesiones no intencionales**, presentan un comportamiento descendente, en 1993 la tasa fue de 18.1 por 100.000Hb. y en el año 2000 de 14.5 por 100.000Hb. sin embargo en el año 1997 se presentó un incremento en relación a la tendencia que se venía presentando y llega a una tasa de 17.3 por 100.000Hb. Las tasas de **mortalidad en tránsito** son bajas, oscilan entre 1.5 por 100.000Hb. (6 casos) y 4.9 por 100.000Hb. (20 casos), teniendo en cuenta que gran parte los municipios no se encuentran comunicados por vías terrestres y en muchos municipios no existen vehículos a motor, no obstante es necesario identificar donde se concentran los casos y la frecuencia de casos de transporte fluvial. En relación a los **suicidios**, la tasa más alta se presentó en 1997 con 1.7 por 100.000Hb. (7 casos), y en 1995 con 1.5 por 100.000Hb. (6 casos). El resto de años las tasas se mantuvieron en 1 por 100.000Hb e inferiores.

PERFIL MUNICIPIO DE QUIBDO

Tendencia tasas de mortalidad por causa externa 1993 - 2000 Quibdo



Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente DANE (1990 - 2000). Medicina Legal (2002)
Datos de población: Fuente DANE

El comportamiento de los **homicidios** en Quibdo, es similar al observado en el departamento, sin embargo las tasas son superiores. Quibdo aporta entre el 35 y el 50% de los casos en el departamento, en 1998 aportó el 78% de los casos de homicidios. Los años donde se presentan mayores tasas tanto en el departamento como en Quibdo son 1997, 1998, 2000. En Quibdo, 1997 (74.7 por 100.000Hb.), 1998 (71 por 100.000Hb.) y en el 2000 (78.8 por 100.000Hb) y el Chocó 1997 (36.4 por 100.000Hb.), 1998 (32.1 por 100.000Hb.) y 2000 (36.1 por 100.000Hb.). En el año 2002, se observa un incremento significativo en la tasa de homicidios en Quibdo, que fue de 86 por 100.000Hb. correspondiente a 85 casos. (*Forensis 2002. Instituto Colombiano de medicina legal*).

A lo largo del periodo 1993–2002 la mortalidad por **lesiones no intencionales**, presenta un comportamiento relativamente estable con una tendencia a la disminución. En 1993 la tasa fue de 33.3 por 100.000Hb. y en el año 2002 21 por 100.000Hb.

Para el caso de Quibdo, de la totalidad de las muertes por causa externa, los homicidios aportan entre el 45% al 70% de los casos, seguido de la mortalidad por lesiones no intencionales, que a lo largo del periodo muestra una disminución. Las muertes por lesiones no intencionales Inician el periodo con el 49% a 60% del total de muertes por causa externa y finaliza entre 34% y 22%. La mortalidad por tránsito durante todo el periodo estuvo por debajo del 10% de los casos, en 1993, 1995 y 1996 tuvieron la mayor participación con el 8%, 8.5% y 7.8% respectivamente, en el año 2000 la mortalidad por tránsito correspondió al 5.9% del total de muertes por causa externa. La proporción de suicidios se mantuvo por debajo del 5%, excepto en 1995 que fue de 5.6%, los últimos tres años del periodo descrito se produjo una disminución 1998 (3.5%), 1999 (3%) y 2000 (1.7%).

Casos de mortalidad por Causa externa 1990–2002 Municipio de Quibdo

Año	Tránsito	No intencionales	Suicidios	Homicidios	Otros
1990	3	39	1	35	1
1991		30	2	18	
1992	3	18	2	48	
1993	7	34	1	38	
1994	2	30	2	33	1
1995	6	26	4	35	
1996	5	12		45	
1997	7	27	1	85	8
1998	6	22	4	81	2
1999	2	23	2	37	3
2000	7	27	2	77	5
2001	13	23	5		
2002	14	24		85	

Fuente DANE (1990–2000) Medicina legal (2001–2002)

Durante el periodo 1993 – 2000 las tasas de **mortalidad en tránsito** oscilaron entre 6.9 por 100.000Hb. (7 casos) en 1993 y 7.2 por 100.000Hb. (7 casos) en el año 2000. En el año 2001 y 2002 se observa una elevación de las tasas con 13 y 14 por 100.000Hb. Lo que equivale a 13 y 14 casos respectivamente.

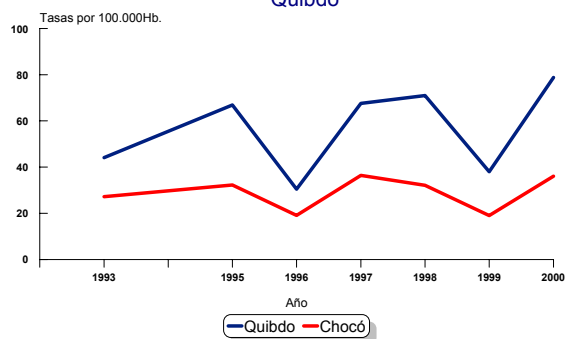
Quibdo aporta alrededor del 50% de los casos de **suicidios** del departamento. En Quibdo, se presentan las tasas de suicidios más altas en los años 1995 (3.3 por 100.000Hb.), 2001, (2 por 100.000Hb.), 2002 (2.2 por 100.000Hb.), en el resto de años se mantienen por debajo de 2, En general, las tasas de suicidios en Quibdo se encuentran por debajo de la tasa nacional que para el periodo 1994–2002 osciló entre 4 y 5 por 100.000Hb. (*Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal*).

PERFIL DE MORTALIDAD POR HOMICIDIOS

En los últimos años el fenómeno de violencia en la zona urbana se ha agudizado, presentándose diversas manifestaciones de violentas como; violencia intrafamiliar, aumento de casos de lesiones por arma de fuego, organización y operación de pandillas juveniles con asiento en barrios periféricos y un aumento del consumo de sustancias psicoactivas.

Lo anterior, se encuentra enmarcado dentro de un panorama político, social y económico, que puede asociarse a fenómenos de violencia como son; la agudización del conflicto armado en la región, los fenómenos de desplazamiento masivo y las precarias condiciones de calidad de vida de la población relacionadas entre otros aspectos con las bajas coberturas de servicios públicos, y su deficiente prestación, el nivel educativo en el municipio se encuentran por debajo del promedio nacional, el ingreso promedio por habitante es la mitad del nacional y actualmente la población con NBI corresponde a 83,99%.

Tendencia tasas de mortalidad por homicidios 1993 - 2000 Quibdo



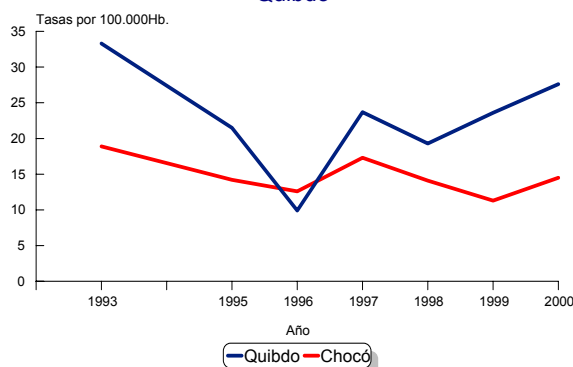
Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente DANE
Datos de población: Fuente DANE

El comportamiento de las tasas de mortalidad por homicidios es muy similar en Quibdo y en el Departamento, sin embargo las tasas de Quibdo son superiores a lo largo del todo el periodo. En Quibdo la tasa en 1993 fue de 44.1 por 100.000Hb. y en el año 2000 de 78.8 Por 100.000Hb. No obstante en 1996 y 1999 se presentaron las tasas más bajas con 30 y 38 por 100.000Hb. En el departamento de Chocó en 1993 la tasa fue de 27.2 por 100.000Hb. y en el 2000 de 36.1 por 100.000Hb., de igual manera, en 1996 y 1999 en el departamento se presentó un descenso con 19.1 y 19 por 100.000Hb. respectivamente.

Vale decir, que para el año 2002 como ya se mencionó, la tasa fue de 86 por 100.000Hb (*fuente medicina legal*) y en el mismo año según datos de policía la tasa fue de 56 por 100.000Hb, esto sugiere inconsistencias que pueden deberse a un subregistro por parte de la policía o las estadísticas de medicina legal incluyen casos de otros municipios

PERFIL DE MORTALIDAD POR LESIONES NO INTENCIONALES

Tendencia tasas de mortalidad por lesiones no intencionales 1993 - 2000 Quibdo

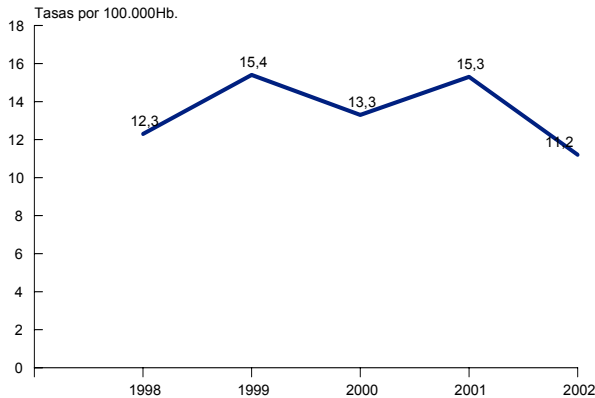


Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente DANE
Datos de población: Fuente DANE

En este evento se incluyen lesiones de tipo no intencional que ocurren en los hogares, en los lugares de trabajo, en zonas públicas, entre otros. En el caso de Quibdo, en el POT se detectaron los riesgos relacionados con el medio ambiente que pueden asociarse a la ocurrencia de eventos que ponen en riesgo a la población entre los cuales se mencionan: Deslizamientos, Terremotos, Inundaciones e incendios.

Durante el periodo 1993 - 2000, tanto en Quibdo como en el departamento se evidencia un descenso en las tasa de mortalidad por lesiones no intencionales. Las tasas en Quibdo fueron superiores a las del departamento, mientras en Quibdo las tasas fueron de 33.3 por 100.000Hb. en 1993 y 27.6 por 100.000Hb en el 2000. en el departamento en esos mismos años las tasas fueron de 18.9 por 100.000Hb. y 14.5 por 100.000Hb. No obstante, en Quibdo entre 1998 y el 2000 se observa un incremento sostenido, que para determinar su comportamiento posterior, debe ser complementado con información de los años siguientes. A continuación se presenta una gráfica ,con la tendencia de las tasas, con datos de medicina Legal en la cual observamos tasas inferiores, que oscilan entre 11 y 15 por 100.000Hb., mientras las del DANE se encontraban entre 19 y 27 por 100.000Hb, durante los años 1998-2000.

Tendencia tasas de mortalidad por lesiones no intencionales 1998 - 2002
Quibdo

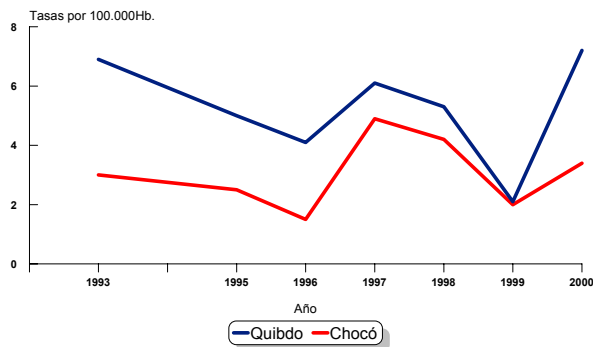


Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente Medicina legal
Datos de población: Fuente DANE

PERFIL DE MORTALIDAD POR TRANSITO

Pese a las bajas tasas de mortalidad en tránsito, en relación con otras poblaciones, estas se convierten en preocupación para la administración municipal debido a las características del municipio en términos de tamaño y flujo vehicular, por lo cual, en plan de desarrollo y el POT se priorizó, el mejoramiento y construcción de las vías, su adecuada señalización y el manejo del espacio público, particularmente para este aspecto se prevé la construcción de la red de andenes, puentes peatonales y paseos peatonales.

Tendencia tasas de mortalidad por tránsito 1993 - 2000
Quibdo



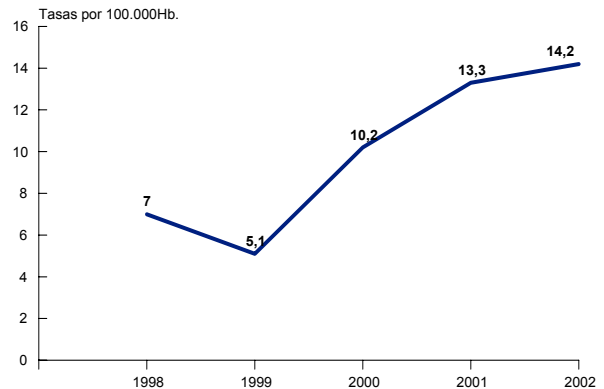
Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente DANE
Datos de población: Fuente DANE

De acuerdo con la gráfica anterior elaborada con datos del DANE, el comportamiento de las tasas del departamento y de Chocó son similares y el comportamiento de Quibdo está determinando el del departamento, esto podría explicarse porque más del 50% de los casos del departamento ocurren en Quibdo.

Tanto en el departamento como en Quibdo se nota un descenso sostenido en las tasas de mortalidad por tránsito desde 1993 a 1996, Chocó 1993 (3 por 100.000Hb.), 1996 (1.5 por 100.000Hb.) y Quibdo 1993 (6.9 por 100.000Hb.), 1996 (4.1 por 100.000Hb.), posteriormente, en 1997 se observa un aumento significativo, para luego descender en 1999 y finalmente, en el 2000 presentan las tasas más altas del periodo; Chocó 3.4 por 100.000Hb. y Quibdo 7.2 por 100.000Hb.

La siguiente gráfica muestra la tendencia de las tasas de mortalidad en tránsito con datos de medicina legal, en donde se evidencia diferencias en el número de casos. Esta diferencia puede deberse a que medicina legal incluye casos que ocurrieron fuera del municipio, pero las necropsias fueron realizadas en Quibdo.

Tendencia tasas de mortalidad por tránsito 1998 - 2003
Quibdo

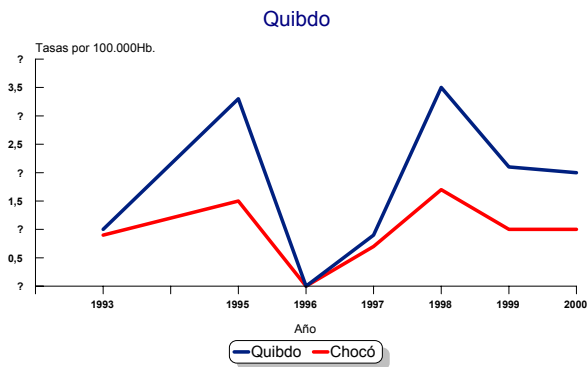


Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente Medicina legal
Datos de población: Fuente DANE

Las tasas que reporta medicina legal son superiores a las del DANE, mientras según el DANE en 1998, 1999 y 2000 las tasas fueron de 5.3, 2.1 y 7.2 por 100.000Hb., Con datos de medicina legal son de 7, 5.1 y 10.2, Teniendo en cuenta los datos de Medicina Legal, a partir de 1999 se observa un incremento progresivo de las tasas de mortalidad por tránsito, esta tendencia para el año de 1999 y 2000 coincide con los datos del DANE, en términos de comportamiento más no en el número de casos, finalmente en el 2002 la tasa fue de 14.2 por 100.000Hb. igualándose con la tasa nacional que para el año de 2002 fue de 14 por 100.000Hb.

PERFIL DE MORTALIDAD POR SUICIDIOS

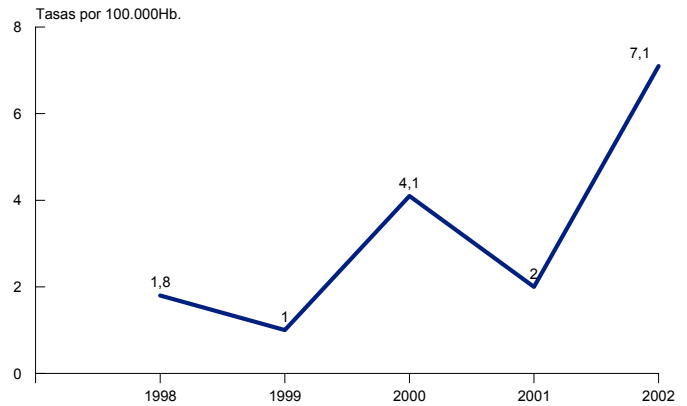
Tendencia tasas de mortalidad por suicidios 1993 - 2000



Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente DANE
 Datos de población: Fuente DANE

Las tasas de suicidios, en Quibdo y en el departamento oscilan durante todo el periodo, con valores máximos en 1995 Chocó (1.5 por 100.000Hb.) y Quibdo (3.3 por 100.000Hb.) y 1998, Chocó (1.7 por 100.000Hb.) y Quibdo (3.5 por 100.000Hb.), en los dos últimos años 1999 y 2000 se mantuvo una tasa estable; Chocó 1999 (1 por 100.000Hb.), 2000 (1 por 100.000) y Quibdo 1999 (2.1 por 100.000Hb.), 2000 (2 por 100.000Hb.).

Tendencia tasas de suicidios 1998 - 2002 Quibdo



Elaborado por el Instituto Cisarva/Universidad del Valle con datos de fuente Medicina legal
 Datos de población: Fuente DANE

Según la información que reporta el DANE, en el año 2000 la tasa de suicidios fue de 2 por 100.000Hb., mientras que con datos de medicina legal fue de 4.1 por 100.000Hb. Teniendo en cuenta la información de medicina legal, el comportamiento de los suicidios en los últimos tres años presenta fluctuaciones y en el año 2002 un incremento significativo con una tasa de 7.1 por 100.000Hb. (7 casos), superior a la tasa nacional que durante el periodo 1994–2002 estuvo entre 4 y 5 por 100.000Hb.